



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 88 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200005600	Ordinario	Jose Rodrigo Muriel Patíño	Hospital Ese Aguadas	16/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Reconoce Personeria
17013311200120200000300	Procesos Verbales	Jose Fernando Henao Grisales	Blanca Cecilia Alzate Tangarife	16/10/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia. Decreta Pruebas.
17013311200120200005700	Procesos Verbales	Jose Orlando Marin Arias Y Otros	Luis Carlos Aguirre Marin	16/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Avoca Conocimiento .Inadmite Demanda Reconoce Personeria.
17013311200120200005200	Procesos Verbales	Luz Dary Barrientos Pelaez	Rafael Jose Areiza Areiza	16/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d6c1e466-ed6e-4974-b226-e7b204a179e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 88 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190008100	Sociedades Conyugales O Patrimoniales Distinta De La Muerte De Los Conyuges O Compañeros Permanentes	Fabio Nelson Orrego Castro	Ely Johana Velasquez Avendaño	16/10/2020	Auto Requiere - Requiere A Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d6c1e466-ed6e-4974-b226-e7b204a179e7